

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO 14 DE DICIEMBRE S.A.**

En la ciudad de Latacunga, a los 06 días del mes de abril del 2019, a las 16:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la avenida Simón Rodríguez s/n y Argentina, previa convocatoria a la Asamblea de Accionistas, y con la asistencia de: Acosta Rengel Samuel Timoleón con C. C. 1704951811, Acurio Calvopiña Marlene Cleofe con C. C. 0501616627, Bastidas Pacheco Guido Gustavo con C. C. 0501576722, Calvopiña Herrera Julio Leopoldo con C. C. 0501543516, Cando Santo Henry Ismael con C. C. 0503559320, Arrobo Celi Ángel Gabriel con C. C. 1715796601, Castro Chuquitarco Hernán Gonzalo con C. C. 0502351554, Castro Chuquitarco Luis Gustavo con C. C. 0501653554, Chasiguasin Iza Nancy Rocio con C. C. 0502169717, Chicaiza Alcarraz José Ernesto con C. C. 0500604707, Chiluisa Llumiquinga Edgar Guillermo con C. C. 0502410384, Chicaiza Chicaiza Luis Hernan C. C. 050246970, Guanoluisa Cando Norma Patricia con C. C. 0502672207, Rodríguez Herrera Héctor Danilo con C. C. 0503167371, Grijalva Mendez Jose Miguel con C.C. 0400931176, Guapulema Inca David Pacifico con C.C. 1713357588, Llagsha Calvopiña Carmen Lucila con C. C. 0502086002, Mise Espinel Cesar Enrique con C. C. 0500837414, Mise Pinta Edison Fernando con C. C. 0502769730, Logroño Toscano Ramiro Fabián con C. C. 0502382195, Pérez Choloquina Wilmer David con C. C. 0502520539; Martínez Gordon Fredy Daniel con C. C. 1803950607; Martínez Granja Eduardo Trajano con C. C. 1801418466; Mise Guagchinga Edgar Geovanny con C. C. 0502623762; Pruna Granja Guido Heriberto 0502317977; Mise Pinta Ivan Patricio con C. C. 0502544299; Zapata Molina Angel Wilfrido con C. C. 0502235062; Rodríguez Cortez Absalón con C. C. 1000313310; Rodríguez Pruna Segundo Salomón con C. C. 0501182125; Southlogic Cía. Ltda. con RUC. 1791882121001; Monge Herrera Sandy Gabriela con C. C. 0504002320; Sandoval Delgado María Ercilia con C. C. 0501046189; Sinchiguano Yanchapaxi Sixto Marcelo con C. C. 0503191652; Toscano Herrera Wilma Mercedes con C. C. 1802926434; Merchan Solorzano Georgina Magaly con C. C. 2100588652; Toaquiza Toaquiza Manuel con C. C. 0501572309; Trávez Castellano Fredy Patricio con C. C. 0502264302; Trávez Castellano Nelson Oswaldo con C. C. 0501386361; Trávez Castellano Segundo Marco con C. C. 0502472046; Trávez Corrales Henry Oswaldo con C. C. 0502959117; Verdesoto García Marco Tulio con C. C. 0200970358; Verdesoto Medina Andrea Guadalupe con C. C. 1720742848; Vega Chuquitarco Segundo Gerardo con C. C. 0500889357; todos por sus propios y personales derechos.

Contando con la asistencia del 67.44% de los accionistas de la Compañía, preside la sesión el señor Castro Chuquitarco Luis Gustavo, en su calidad de representante legal y actúa como secretario el señor Trávez Castellano Segundo Marco.

Se somete a consideración de los accionistas el siguiente Orden del Día:

1. *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2.018.*
2. *Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario Revisor del ejercicio económico del 2.018.*
3. *Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía a 31 diciembre del 2.018.*
4. *Decisión sobre el destino de los resultados del Ejercicio de la Compañía.*
5. *Nombramiento de comisario Principal y Suplente de la compañía para el año 2.019.*

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal, y aprobar los puntos del Orden del Día.

1. Informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2.018.

El Gerente General procede a dar lectura del Informe de gerencia del ejercicio económico 2.018; detallando el desarrolló y el análisis de las actividades y movimientos económicos efectuadas por la compañía en el año 2.018, concluido el mismo y absuelta las inquietudes de los accionistas, es puesto a consideración de la Junta General, quienes resuelven aprobar en unanimidad el presente Informe de Gerencia del año 2.018, absteniéndose del voto el Gerente General por ser parte de la Administración y Accionista, disponiéndose que se agregue el mismo como documento habilitante de la presente acta.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario Revisor para el ejercicio del año 2.018.

Al no encontrarse presente el Comisario Revisor, designado por la Compañía; el presidente dispone que se de lectura del informe del Comisario presentado con anterioridad para su conocimiento y análisis; conocido el contenido del documento y sin presentarse inquietudes, es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, quienes resuelven aprobar en unanimidad el presente Informe del Comisario Revisor del año 2.018, y disponen que se agregue el mismo como documento habilitante de la presente acta.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2.018.

Hace uso de la palabra el Gerente General y revela las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2.018, las mismas que fueron puestas a consideración y a disposición de la Junta General de Accionistas, que previamente fueron analizadas y conocidas; se realizan varias intervenciones en torno a inquietudes de las cifras económicas presentadas, solicitando al Gerente la explicación sobre varias de ellas con el fin de dejar completamente claras.

Absueltas las inquietudes de los accionistas de la gestión económica, los Estados Financieros del año 2.018, es puesto a consideración de la Junta General, quienes resuelven aprobar en unanimidad los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2.018, y disponen que se agreguen dichos Estados Financieros debidamente firmados por el Representante Legal y por la Contadora, como documentos financieros habilitante de la presente acta.

4.- Decisión sobre el destino de las utilidades de la Compañía.

El señor Castro Chuquitarco Luis Gustavo, en calidad de Representante Legal de la **COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO 14 DE DICIEMBRE S.A.**, propone a la Junta General de Accionistas distribuir el 100% de las utilidades del presente año entre los accionistas de la compañía, para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Administración Tributaria.

Ante dicha proposición, la Junta General delibera al respecto y por unanimidad resuelve aprobar la repartición del 100% de las utilidades de la compañía del año 2.018 después de realizar los pagos y deducciones de impuestos de conformidad a las leyes ecuatorianas vigentes respectivas.

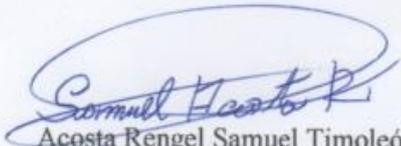
5. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el año 2.019.

El señor Castro Chuquitarco Luis Gustavo, informa a la Junta General de Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en art. 276 de la Ley de Compañías, que señala: “*..., la junta general designara dos comisarios que duraran un año en el ejercicio de sus funciones, ...*”; que para el efecto se presenta las propuestas para las designaciones de Comisario Principal y Suplente de **LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO 14 DE DICIEMBRE S.A.** para el ejercicio económico 2.019; solicitando a la Junta General la revisión de los expedientes y la aprobación de ser el caso de los mismos.

Revisados los expedientes, la Junta General delibera al respecto y nombra a la Ing. Gladys Lucero como Comisario Principal de **LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO 14 DE DICIEMBRE S.A.**, para el ejercicio económico 2.019.

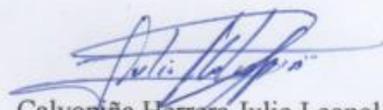
Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Transcurrido el tiempo de receso el Secretario procede a dar lectura de la misma, encontrándose de conformidad todo el documento, para constancia de lo actuado proceden a suscribirla en unidad de acto. A las 20:30 horas se da por concluida la sesión y se levanta la junta universal de accionistas.

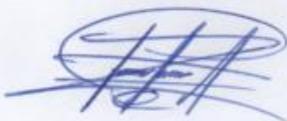
Para constancia de lo acordado, las partes firman en unidad de acto.


Acosta Rengel Samuel Timoleón
C. C. 1704951811

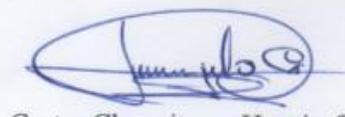
Acurio Calvopiña Marlene Cleofe
C. C. 0501616627

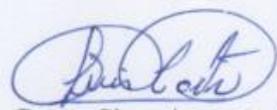
Bastidas Pacheco Guido Gustavo
C. C. 0501576722

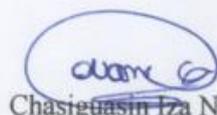

Calvopiña Herrera Julio Leopoldo
C. C. 0501543516

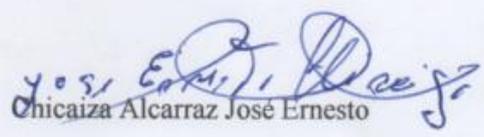

Cando Santo Henry Ismael
C. C. 0503559320

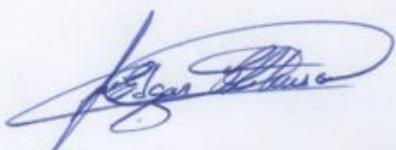
Arrobo Celi Ángel Gabriel
C. C. 1715796601

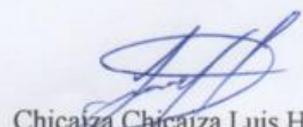

Castro Chuquitarco Hernán Gonzalo
C. C. 0502351554


Castro Chuquitarco Luis Gustavo
C. C. 0501653554


Chasiguashin Iza Nancy Rocío
C. C. 0502169717


Chicaiza Alcarraz José Ernesto
C. C. 0500604707


Chluisa Llumiquinga Edgar Guillermo
C. C. 0502410384


Chicaiza Chicaiza Luis Hernan
C. C. 050246970

Guanoluisa Cando Norma Patricia

C. C. 0502672207

Rodriguez Herrera Hector Danilo

C. C. 0503167371

Grijalva Mendez Jose Miguel

C. C. 0400931176

Guapulema Inca David Pacifico

C. C. 1713357588

Llagsha Calvopina Carmen Lucila

C. C. 0502086002

Mise Espinel Cesar Enrique

C. C. 0500837414

Mise Pinta Edison Fernando

C. C. 0502769730

Logroño Toscano Ramiro Fabián

C. C. 0502382195

Pérez Choloquina Wilmer David

C. C. 0502520539

Martínez Gordon Fredy Daniel

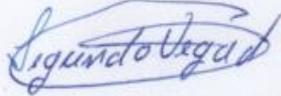
C. C. 1803950607

Martínez Granja Eduardo Trajano

C. C. 1801418466

Mise Guagchinga Edgar Geovanny

C. C. 0502623762

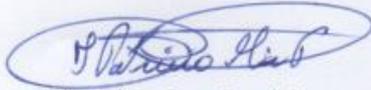


Vega Chuquitarco Segundo Gerardo

C. C. 0500889357

Pruna Granja Guido Heriberto

C. C. 0502317977

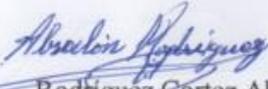


Mise Pinta Ivan Patricio

C. C. 0502544299

Zapata Molina Ángel Wilfrido

C. C. 0502235062



Rodríguez Cortez Absalón

C. C. 1000313310

Rodríguez Pruna Segundo Salomón

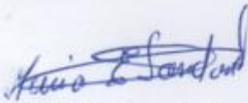
C. C. 0501182125

Southlogic Cia. Ltda.

RUC. 1791882121001

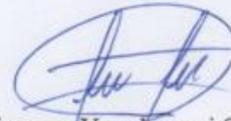
Monge Herrera Sandy Gabriela

C. C. 0504002320



Sandoval Delgado María Ercilia

C. C. 0501046189



Sinchiguano Yanchapaxi Sixto Marcelo

C. C. 0503191652

Toscano Herrera Wilma Mercedes

C. C. 1802926434

Merchan Solorzano Georgina Magaly

C. C. 2100588652

Toaquiza Toaquiza Manuel

C. C. 0501572309

Trávez Castellano Fredy Patricio

C. C. 0502264302

Trávez Castellano Nelson Oswaldo

C. C. 0501386361

Trávez Castellano Segundo Marco

C. C. 0502472046

Trávez Corrales Henry Oswaldo

C. C. 0502959117

Verdesoto Garcia Marco Tulio

C. C. 0200970358

Verdesoto Medina Andrea Guadalupe

C. C. 1720742848